



La Santa Sede

MENSAJE DEL PAPA PABLO VI PARA LA XII JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

El hombre como receptor de las comunicaciones sociales:

esperanzas, derechos y deberes *Venerables hermanos e hijos queridísimos:* La Jornada anual de las Comunicaciones Sociales constituye una cita importante para el Pueblo de Dios. Como bien sabéis, se trata de un día dedicado a una reflexión específica en torno a la función y al uso de los instrumentos que sirven para las comunicaciones sociales, y que los padres del Concilio Vaticano II no vacilaron en calificar de "maravillosos". ¿Quién es capaz, en realidad, de medir el influjo que estos medios modernos pueden ejercitar sobre la opinión pública, orientando sus valoraciones y condicionando sus opciones, gracias a su amplia y capilar difusión, a sus técnicas cada día más perfectas y a sus tiempos de utilización cada vez más prolongados? No puede, por lo tanto, producir maravilla el hecho de que la Iglesia siga con creciente interés el desarrollo de un fenómeno cultural de tan vasto alcance, sin cansarse de reclamar, con maternal solicitud, a quienes lo protagonizan o participan en él, a la conciencia de sus responsabilidades. Movidio por esta misma preocupación pastoral, hemos escogido como tema del Mensaje de hoy, el examen de las esperanzas, derechos y deberes del llamado "receptor", es decir, el destinatario de las comunicaciones sociales, al cual obviamente contemplamos desde el ángulo que nos es propio: el del personalismo cristiano que en cada criatura humana sabe descubrir una imagen viva de Dios (cf. *Gén 1, 26*), la cual es así, por designio providencial, portadora de un propio destino trascendente. La primera expectativa de los "receptores" que merece ser notada y valorizada es la aspiración al diálogo (cf. *Ecclesiam Suam*: AAS 56, 1964, p. 659). El espacio que los periódicos y las emisoras radiotelevisivas reservan a la correspondencia con sus propios lectores, oyentes y espectadores responde sólo parcialmente a este legítimo deseo, porque se trata siempre de casos aislados, mientras que todos los "receptores" sienten la necesidad de poder expresar, de alguna manera, su propia opinión y ofrecer una contribución de ideas y propuestas personales. Ahora bien, asegurar este diálogo, favorecerlo y orientarlo hacia los problemas de la mayor importancia, significa para los "comunicadores" establecer un continuo y estimulante contacto con la sociedad, y llevar a los "receptores" a un nivel de activa participación. La segunda exigencia es la de la verdad. Se trata de un derecho fundamental de la persona, enraizado en la misma naturaleza humana y estrechamente unido con la exigencia de participación que la actual evolución tiende a garantizar a cada miembro de la sociedad. Tal aspiración se refiere también y de manera directa a los medios de información, de los cuales los destinatarios tienen derecho a esperar puntualidad, honestidad, búsqueda de la objetividad, respeto a la jerarquía de valores y, cuando se trata de espectáculos, la presentación de una imagen veraz del hombre, como individuo y como miembro de un determinado contexto social. No se puede tampoco infravalorar la aspiración del hombre moderno a la distracción y al reposo para recuperar las fuerzas

y el equilibrio síquico puesto a dura prueba por las condiciones no raramente enervantes que la vida y el trabajo imponen hoy. También éste es un deseo legítimo abierto a perspectivas espirituales, entre las que tiene relevante importancia la atención a la problemática religiosa y moral. Los cristianos saben que esta problemática, bajo el impulso del Espíritu, conduce al hombre a la plenitud de su propio destino supremo. Para satisfacer estas aspiraciones se requiere la colaboración responsable del mismo "receptor", el cual debe asumir un papel activo en el proceso formativo de la comunicación. No se trata de crear grupos de presión que agudicen todavía más los enfrentamientos y las tensiones del tiempo presente, sino de impedir que en lugar de una "mesa redonda de la sociedad" a la que todos tengan un acceso equitativo según la propia preparación y la importancia de los temas de que son portadores, se introduzcan grupos no representativos que podrían hacer uso unilateral, interesado y restrictivo de los instrumentos que poseen. En cambio hay que desear que entre "comunicadores" y "receptores" se instaure verdadera y auténtica relación de diálogo (cf. *Communio et Progressio*, 81: AAS 63, 1971, p. 623). Esto significa que sois vosotros, queridos lectores, oyentes y espectadores, quienes debéis aprender el lenguaje de los medios de comunicación social, aunque resulte difícil, para que seáis capaces de tomar parte en el diálogo de forma eficaz. Debéis saber escoger bien vuestro periódico, el libro, el filme, el programa radiotelevisivo, conscientes de que de vuestra elección, como de una papeleta de voto, dependerá tanto el aliento y el apoyo incluso económico, como el rechazo de un determinado género o tipo de comunicación (cf. *Communio et Progressio*, 82: AAS 63, 1971, p. 624). Por lo tanto hay que tener en cuenta hasta qué punto es compleja la realidad de las comunicaciones modernas, en las cuales, por su propia naturaleza —y no raras veces por una instrumentalización pretendida— lo verdadero puede aparecer mezclado con lo falso, el bien con el mal. De hecho no existe ninguna verdad, ninguna realidad sagrada, ningún principio moral que no pueda ser directa o indirectamente atacado o contradicho en el amplio desarrollo de las citadas comunicaciones. Así, pues, tenéis que dar también prueba de atenta capacidad de discernimiento y de confrontación con los auténticos valores ético-religiosos, apreciando y acogiendo los elementos positivos y excluyendo los negativos. Esta triple capacidad que el "receptor" debe adquirir hoy para ser un ciudadano maduro y responsable —es decir, la capacidad de comprender el lenguaje de los medios masivos, de escoger oportunamente y de saber juzgar— determina el diálogo con el "comunicador". Este diálogo debe encontrar, luego, las formas adecuadas, correctas y respetuosas, pero también francas y decididas, para intervenir cuando las circunstancias lo requieran. No ignoramos las dificultades que en la concreta situación del mundo contemporáneo encuentra todo "receptor", empezando por el receptor cristiano, para asegurarse la capacitación necesaria en orden al ejercicio de sus derechos y deberes, según las propias aspiraciones. Pero si es verdad que el futuro de la familia humana depende en gran parte del uso que sabrá hacer de sus medios de comunicación, es necesario reservar a la formación del "receptor" una consideración prioritaria tanto en el ámbito del ministerio pastoral como, en general, en las tareas educativas. La primera educación en este campo debe realizarse en el interior de las familias: entender, elegir y juzgar los medios de comunicación social debe formar parte del cuadro global de la formación a la vida. Por ello compete a los padres la función de ayudar a sus hijos a realizar las opciones, a madurar un juicio y a dialogar con los "comunicadores". Después, esta formación debe continuar en los centros educativos: el Concilio Ecuménico Vaticano II hace de ello una obligación específica en las escuelas católicas de todo grado (cf. *Inter Mirifica*, 16) y de las asociaciones de inspiración cristiana y carácter educativo, añadiendo en concreto: "Para obtener más expeditamente tal fin, procúrese en la catequesis la exposición y la explicación de la doctrina y de la disciplina católica acerca de esta materia" (*Inter Mirifica*, 16). Los profesores no deben olvidar que su actividad pedagógica se desarrolla en un contexto en el que muchas emisiones y muchos espectáculos que afectan a la fe y a los principios morales llegan cotidianamente a sus alumnos, los cuales por lo tanto tienen necesidad de continuas e iluminadas explicaciones y rectificaciones. Finalmente las comunidades locales creyentes tienen que ayudar a sus miembros en la selección, en la

comprensión y en el juicio. Hacemos un llamamiento a la prensa católica y a los demás medios que están a disposición de las diócesis, de las parroquias y de las familias religiosas para que den el más amplio espacio posible a la información sobre los programas de las comunicaciones sociales, para que recomienden o desaconsejen, aduciendo los motivos oportunos que permitan a los fieles orientarse con plena conformidad a la doctrina y a la moral evangélica. Los cristianos, y particularmente los jóvenes, han de tener bien presente que se trata, en último análisis, de una responsabilidad personal, y que de las opciones que realicen dependen la santidad de su vida, la integridad de su fe, la riqueza de su cultura y, de rechazo, su contribución al desarrollo general de la sociedad. La Iglesia puede y debe informarlos y ayudarlos, pero no puede sustituir sus personales y coherentes decisiones. La tarea, como se ve, es compleja y extremadamente comprometida. Sólo la generosa colaboración de todos podrá lograr que los medios de comunicación social no sólo abandonen actitudes y expresiones desgraciadamente no infrecuentes, que contienen violencia, erotismo, vulgaridad, egoísmo e injustificados intereses de parte; sino que lleguen a ofrecer una información amplia, solícita y verdadera, y, por lo que se refiere a los espectáculos, una sana diversión en el terreno cultural y espiritual, contribuyendo así de manera eficaz a aquel humanismo pleno que tanto desea la Iglesia (*Populorum Progressio*, 42: AAS 59, 1967, p.278; cf. también n.14, p. 264). Al estimular el empeño de cuantos se dedican a ennoblecer este especial servicio, invocamos para ellos y para cuantos participarán en la celebración de la XII Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales, la abundancia de los dones del Espíritu Santo y les impartimos de corazón la propiciadora bendición apostólica. *Vaticano, 23 de abril de 1978, año XV de nuestro pontificado. Paulus PP. VI*